

La objeción de la igualdad

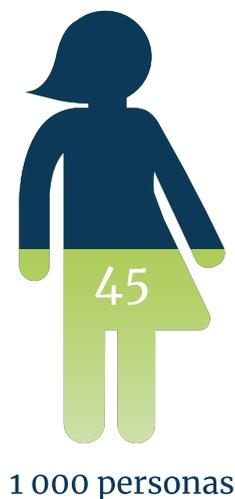
Índice

1. La objeción de la igualdad
2. Acomodar la intuición
3. Desacreditar la intuición
4. Atacar las alternativas
5. Tolerar la intuición
6. Recursos y Más información

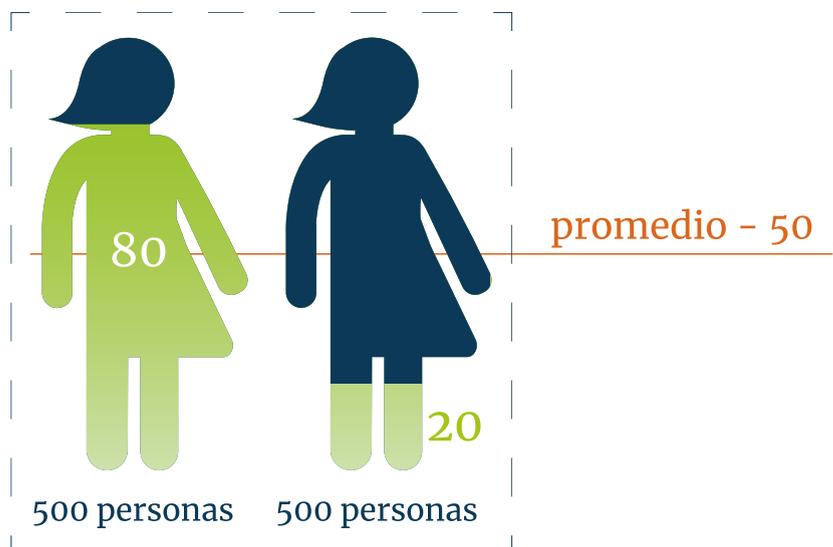
La objeción de la igualdad

Algunos argumentan que el utilitarismo entra en conflicto con el ideal de igualdad. Supongamos, por ejemplo, que se puede elegir entre dos posibles distribuciones de bienestar, *igualdad* y *desigualdad*: en *igualdad* hay 1000 personas con un nivel de bienestar de 45, mientras que en *desigualdad* hay 500 personas con un nivel de bienestar de 80 y otras 500 personas con un nivel de bienestar de 20.

Igualdad



Desigualdad



Desde el punto de vista del utilitarismo, sólo la suma total de bienestar determina el valor de un resultado: no importa cómo se distribuya ese bienestar entre las personas. Dado que la suma total

del bienestar es mayor en *desigualdad* que en *igualdad*, el resultado desigual es preferible según el utilitarismo.

Algunos filósofos cuestionan la teoría utilitarista con respecto a esta elección, alegando que la distribución igualitaria del bienestar en *igualdad* proporciona una razón para elegir esta opción. Desde este punto de vista, el bienestar total no es lo único que importa, sino también la igualdad en la distribución. La igualdad, se afirma, es una consideración moral importante que los utilitaristas pasan por alto.

Los defensores del utilitarismo podrían [responder a esta objeción de cuatro maneras](#). Las examinaremos una por una.

Acomodar la intuición

La primera respuesta a esta objeción es señalar que los utilitaristas aceptan que la igualdad es un concepto orientador extremadamente importante en nuestra toma de decisiones cotidiana. La diferencia es simplemente que los utilitaristas valoran la igualdad por sus beneficios instrumentales, y no porque sea intrínsecamente importante.

Los utilitaristas otorgan una importancia considerable a la igualdad en gran medida porque la mayoría de los bienes tienen *utilidad marginal decreciente*. Esto significa que cuanto mayor es la cantidad que una persona tiene de un determinado bien (como dinero o ropa bonita), menos se beneficia de tener una cantidad todavía mayor, lo cual constituye una razón instrumental de peso para que los utilitaristas se preocupen por la igualdad en la distribución de los bienes. La utilidad marginal decreciente de los bienes implica que a menudo podamos aumentar el bienestar general redistribuyéndolos de quienes tienen más a quienes tienen menos. Además, una desigualdad excesiva entre las personas puede provocar conflictos sociales y ser perjudicial a largo plazo para la sociedad. Esto proporciona una razón adicional para preferir distribuciones equitativas de la riqueza entre las personas.

En la práctica, muchos utilitaristas emplean su tiempo y su dinero en mejorar la vida de los grupos más desfavorecidos del mundo, intentando crear un mundo más equitativo para todos.

Desacreditar la intuición

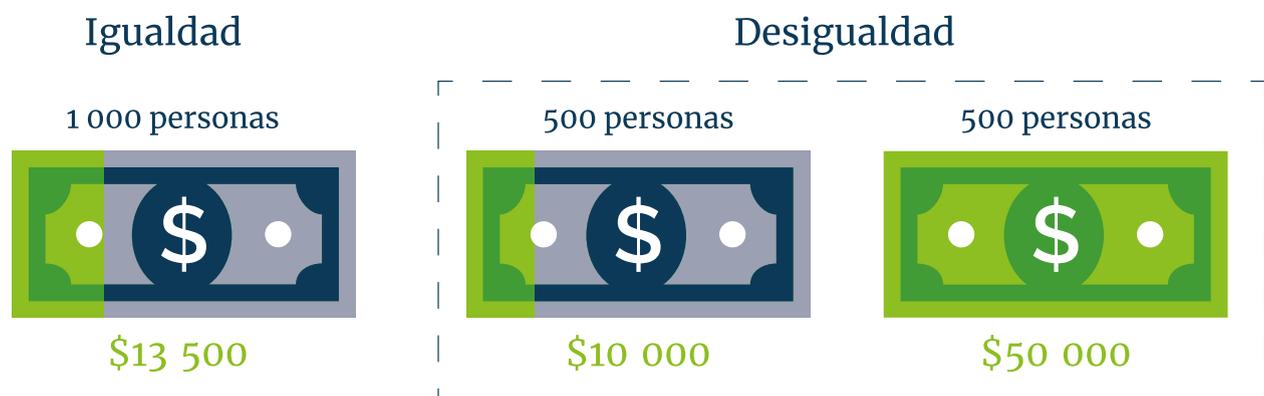
Una segunda respuesta a la objeción consiste en argumentar que, como la igualdad es instrumentalmente buena, quizá nos confundimos al pensar que es buena en sí misma. Un utilitarista podría argumentar que estos conceptos morales son tan valiosos para la sociedad que deberíamos cultivar fuertes disposiciones de carácter y normas sociales para respaldarlos, protegerlos y promoverlos. Por lo tanto, nuestra intuición contra determinados resultados no equitativos puede ser el resultado de haber adoptado una norma moral general a favor de la igualdad. Aunque nuestras intuiciones a favor de los resultados equitativos generalmente aumentan el bienestar, fallan cuando el mejor resultado alcanzable no es equitativo.

Además, un utilitarista podría argumentar que nuestras intuiciones en la elección entre *igualdad* y *desigualdad* pueden ser poco fiables, ya que no estamos acostumbrados a comparar los resultados directamente en términos del bienestar de las personas implicadas en ellos. El psicólogo moral Joshua Greene argumenta que a las personas les resulta difícil razonar cuantitativamente sobre el bienestar, ya que confunden el bienestar con los bienes físicos. Greene escribe:

Estamos acostumbrados a cuantificar cosas, como los objetos en el mundo o las características de esos objetos. ¿Cuántas manzanas? ¿Cuánta agua? ¿Cuánto dinero? Pero no solemos cuantificar la calidad de nuestras experiencias. Por lo tanto, cuando imaginamos posibles distribuciones de [bienestar]... es muy difícil no pensar en distribuciones de cosas, en lugar de distribuciones de calidad de experiencias.¹

Esta confusión que describe Greene puede introducir errores en nuestras intuiciones al tener que elegir entre *igualdad* y *desigualdad* porque estamos acostumbrados intuitivamente a pensar en los bienes como si tuvieran utilidad marginal decreciente. Si los números en la hipotética elección entre *igualdad* y *desigualdad* representaran niveles de bienes y no de bienestar, el utilitarista elegiría el resultado igualitarista. Sin embargo, sería un error aplicar este razonamiento al comparar distribuciones de bienestar, ya que el bienestar no presenta una utilidad marginal decreciente. Por definición, una unidad de bienestar es igual de valiosa para la persona que la recibe, independientemente de su nivel de bienestar. Así que debemos tener esto en cuenta en nuestras intuiciones.

Si especificamos el ejemplo original en términos de dinero y utilizamos la medida económica estándar de la tasa de rendimientos decrecientes del dinero,² deberíamos representar la elección entre *igualdad* y *desigualdad* de la siguiente manera: en *igualdad*, 1000 personas obtienen \$13 500, mientras que en *desigualdad*, 500 personas obtienen \$10 000 y 500 personas obtienen \$50 000.



Pensamos que, expresada en estos términos, ya no es intuitivamente obvio que la opción utilitarista, que favorece *desigualdad* frente a *igualdad*, sea la equivocada. Todo el mundo estaría de acuerdo en que un cierto nivel de desigualdad puede estar justificado en aras de un mayor bienestar

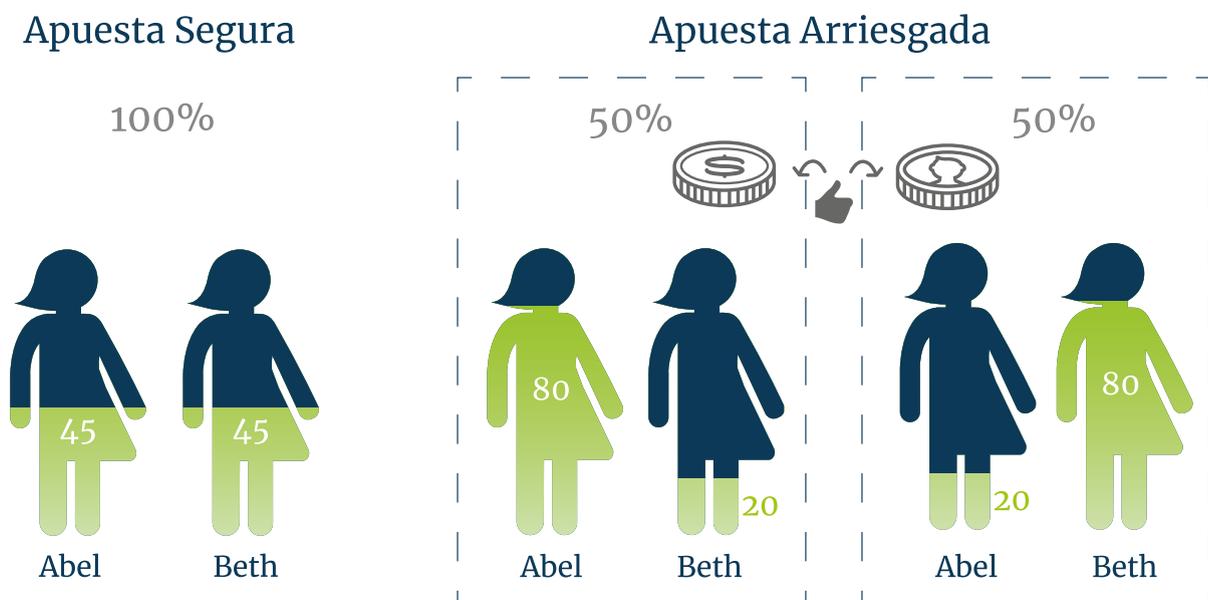
total; la comparación de estos casos es algo complicado, y no es obvio que el utilitarismo ofrezca una respuesta equivocada.

Atacar las alternativas

La tercera línea de respuesta es *atacar las alternativas disponibles* al utilitarismo para mostrar que tienen implicaciones aún más contraintuitivas. Por ejemplo, el igualitarismo está sujeto a la *objeción de igualar hacia abajo* que permite perjudicar a los ricos (sin beneficiar a nadie) ya que eso tiene el efecto de aumentar la igualdad.³ Si no creemos que haya nada bueno en *igualar hacia abajo*, entonces nuestro juicio apoya el punto de vista utilitarista de que la igualdad sólo es valiosa instrumentalmente: valiosa cuando y porque sirve para promover el bienestar general.⁴

También podemos demostrar que las alternativas a la distribución utilitarista del bienestar infringen un principio llamado *Pareto ex ante*: en una elección entre dos apuestas, si todo el mundo prefiere racionalmente la apuesta A a la apuesta B, entonces la apuesta A es mejor que la apuesta B.

Para ver esto, supongamos que se puede elegir entre una de dos opciones de distribución del bienestar, *apuesta segura* y *apuesta arriesgada*: En *apuesta segura*, tanto Able como Beth tienen garantizado un nivel 45 de bienestar. En *apuesta arriesgada*, se lanza una moneda al aire. Si sale cara, Able recibe 80 de bienestar y Beth 20 de bienestar. Si sale cruz, Beth recibe 80 de bienestar y Able 20 de bienestar.



Podemos estipular que tanto Able como Beth preferirían racionalmente *apuesta arriesgada* frente a *apuesta segura*. Esto se debe a que su expectativa de bienestar en la apuesta arriesgada es de 50 ($= (80+20) \times 50\%$), que es mayor que la expectativa de bienestar en la apuesta segura de 45.⁵ Por lo tanto, si seguimos el modelo de *Pareto ex ante*, deberíamos preferir la apuesta arriesgada a la apuesta segura. Sin embargo, la apuesta arriesgada produce un resultado desigual. Los que prefirieron *igualdad* frente a *desigualdad* también deben preferir *apuesta segura* frente a *apuesta*

arriesgada. Y deben hacerlo aunque ello vaya en contra de los intereses de todas las partes implicadas.

Esta objeción ha sido desarrollada formalmente por el economista John Harsanyi, que la demostró en su teorema de agregación utilitarista.⁶

Tolerar la intuición

Por último, los defensores del utilitarismo pueden, una vez más, aceptar que el utilitarismo a veces entra en conflicto con nuestras intuiciones sobre la igualdad. Estos conflictos se producen porque los resultados favorecidos por el utilitarismo son aquellos con los niveles más altos posibles de bienestar general, que no siempre coinciden con los resultados más igualitarios. Los utilitaristas insistirán en que es preferible que la gente en general esté mejor (aunque estos beneficios no se distribuyan por igual) a que todos compartan por igual un menor nivel de bienestar.

Siguiente: La objeción de la incertidumbre radical

Otras objeciones al utilitarismo

Cómo citar esta página

MacAskill, W., Meissner, D., y Chappell, R.Y. (2023). La objeción de la igualdad. En R.Y. Chappell, D. Meissner, y W. MacAskill (eds.), *Introducción al utilitarismo*, <<https://www.utilitarismo.net/objeciones/igualdad>>, visitado 5/6/2024.

Recursos y Más información

- 📖 Roger Crisp (2003). [Equality, Priority, and Compassion](#) *Ethics*, 113(4). 745–763.
- 📖 Toby Ord (2015). [A New Counterexample to Prioritarianism](#) *Utilitas*, 27(3). 298–302.
- 📖 Derek Parfit (1997). [Equality and Priority](#) *Ratio*, 10(3). 202–221.
- 📖 Larry S. Temkin (1993). [Inequality](#). New York: Oxford University Press.
- 📖 Larry S. Temkin (2003). [Equality, Priority or What?](#) *Economics and philosophy*, 19(1). 61–87.

1. Joshua D. Greene (2013). [Moral Tribes](#). New York: The Penguin Press. cap. 10. ↩

2. Cf. Moritz A. Drupp et al. (2018). [Discounting Disentangled](#) *American Economic Journal: Economic Policy*, 10(4). 109–134. ↩

3. Derek Parfit (1997). [Equality and Priority](#) *Ratio*, 10(3). 202–221. ↩
4. Aunque esto deja abierta la elección entre el enfoque utilitarista de la [igual consideración de intereses](#) y el enfoque [prioritarista](#) de dar un peso extra a los intereses de los menos favorecidos. ↩
5. De hecho, la forma estándar de definir una magnitud de bienestar es en términos de decisiones racionales en condiciones de incertidumbre. Desde este punto de vista, que un resultado proporcione 100 de bienestar significa que uno, por ejemplo, debería ser indiferente entre ese resultado y una probabilidad del 50 % de 200 de bienestar o de 0 de bienestar. ↩
6. Cf. John C. Harsanyi (1955). [Cardinal Welfare, Individualistic Ethics, and Interpersonal Comparisons of Utility](#) *The Journal of Political Economy*, 63(4). 309–321. ↩